FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 665 DE 2024

INFORME PERIODICO FEBRERO 03

1. Datos generales

Período del informe 01 FEBRERO al 28 FEBRERO 2025		Número de contrato/convenio:	50006652024
Tipo de contrato/convenio: Aportes		Fecha suscripción contrato/convenio:	26/12/2024
Valor Inicial del contrato/convenio 657.970.800,00		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	30/06/2025

Objeto
BRINDAR ATENCION A LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 7 A 17 AÑOS 11 MESES, QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD Y/O SERVICIO INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TECNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	N/A	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	ROWIG ENRIQUE DE LA CRUZ DE LA HOZ
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	NELSY CONSUELO NIÑO NIÑO	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	27/12/2024 -3/02/2025
	ROWIG ENRIQUE DE LA CRUZ DE LA HOZ		03/02/2025
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	N/A	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
	N/A		N/A

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	Cédula o NIT:	822002132
Dirección:	Vereda Varguardia	Correo electrónico:	fundepro@gmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	Martha Mejia de Romero	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**	N/A
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:	N/A		

(i) *Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	30/12/2024	Hasta cuándo:	30/06/2025
Fecha aprobación pólizas:	27/12/2024	Fecha expedición R.P.:	27/12/2024
Fecha acta de inicio:	27/12/2024	Fecha inicio del contrato/convenio:	30/12/2024
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	NA
Fecha aprobación póliza de la prorroga:	N/A	Fecha de terminación:	NA

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

Valor Inicial del contrato/convenio	**$ 657.970.800,00**
Aporte ICBF	**$ 657.970.800,00**
Aporte Contratista (si aplica)	0

No. de CDP:	77324	Fecha CDP:	20/12/2024	Valor de CDP:	$ 7.097.850
No. de RP:	327424	Fecha RP:	27/12/2024	Valor de RP:	$ 7.097.850
No. de CDP:	5625	Fecha CDP:	07/01/2025	Valor de CDP:	$ 657.970.800
No. de RP:	2625	Fecha RP:	07/01/2025	Valor de RP:	$ 657.970.800

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: Valor Adición: $ 6.000.000,00

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:	21/03/2024 - FECHA DE OPERACIÓN 10/04/2024	Valor CDP Adición:	$ 6.000.000,00
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:	22/03/2024 - FECHA DE OPERACIÓN 10/04/2024	Valor RP Adición:	$ 6.000.000,00

Valor adición aporte contratista:	0
Fecha aprobación póliza de la adición	

Fecha Documento Adición: Valor Adición:

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:	- FECHA DE OPERACIÓN	Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:	- FECHA DE OPERACIÓN	Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista: 0
Fecha aprobación póliza de la adición

Fecha Documento Adición: Valor Adición: $ 0,00
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha CDP Adición:	- FECHA DE OPERACIÓN	Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:		Fecha RP Adición:	FECHA DE OPERACIÓN	Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista: 0
Fecha aprobación póliza de la adición

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: _____ Valor disminución : _____
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución : _____ Fecha CDP _____ Valor CDP Valor _____

No. de RP disminución : _____ Fecha RP disminución : _____ Valor RP disminución : _____

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) _____

Valor anticipo (si aplica): _____ Fecha pago anticipo (si aplica): _____

Porcentaje amortización (si aplica): _____ Período facturado: _____

Forma de Pago:

FORMA DE DESEMBOLSO: El ICBF desembolsará los recursos aportados en el presente contrato de la siguiente forma: (i) Un (1) desembolso mes vencido por los días 30 y 31 de diciembre de 2024, previa aprobación del supervisor del contrato y liquidación del desembolso mensual (según corresponda para la vigencia) generada a través del Sistema de Información Misional SIM (en las modalidades que aplique), una vez presentados los siguientes documentos por parte del CONTRATISTA: 1. Informe digital sobre la prestación del servicio, que contenga como mínimo: el número de cupos atendidos, ingresos, egresos y la caracterización de los adolescentes y jóvenes atendidos (inclusión de afiliación al sistema general de salud, vinculación al sistema educativo), avances y dificultades en el desarrollo del proceso de atención; 2. Planilla de usuarios (as) atendidos; 3. Certificado de cupos contratados y efectivamente utilizados, emitido por el Representante Legal; 4. Informe de Ingresos y Gastos; 5. Certificado de cumplimiento de desembolso a proveedores emitido por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador; 6. Certificación emitida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador sobre el cumplimiento de desembolso al talento humano, al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente y en los tiempos establecidos por Ley, aportando los soportes de desembolso correspondientes; la información contenida en todos los soportes presentados, será corroborada técnica, administrativa, financiera y contablemente por el supervisor del contrato; 7. Cuenta de cobro o factura (según aplique); 8. Suscripción y legalización del contrato de comodato con la respectiva acta de recibo del bien objeto de comodato con la respectiva relación de inventarios, cuando a ello haya lugar. (ii) Para la vigencia 2025, el ICBF realizará un giro de alistamiento dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero de 2025 equivalente al total de los cupos mensuales contratados. Para el giro del alistamiento del mes de enero el contratista deberá entregar los siguientes documentos: 1. Certificación Bancaria. 2. Aprobación de Garantía. 3. Acta de Inicio y 4. Los señalados en la Resolución 5360 de 2023, que resulten aplicables. (iii) Cinco (5) desembolsos mensuales vencidos para la vigencia 2025, los cuales se efectuarán una vez presentados los soportes por parte del CONTRATISTA y previa aprobación del supervisor del contrato y liquidación del desembolso mensual (según corresponda para la vigencia) generada a través del Sistema de Información Misional SIM (en las modalidades que aplique), una vez presentados los siguientes documentos por parte del CONTRATISTA:1. Informe digital sobre la prestación del servicio, que contenga como mínimo: el número de cupos atendidos, ingresos, egresos y la caracterización de los niños, niñas y adolescentes atendidos (inclusión de afiliación al sistema general de salud, vinculación al sistema educativo), avances y dificultades en el desarrollo del proceso de atención; 2. Planilla de usuarios (as) atendidos; 3. Certificado de cupos contratados y efectivamente utilizados, emitido por el Representante Legal; 4. Informe de Ingresos y Gastos; 5. Certificado de cumplimiento de desembolso a proveedores emitido por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador; 6. Certificación emitida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador sobre el cumplimiento de pago al talento humano, al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente y en los tiempos establecidos por Ley, aportando los soportes correspondientes; la información contenida en todos los soportes presentados será corroborada técnica, administrativa, financiera y contablemente por el supervisor del contrato. 7. Cuenta de cobro o factura (según aplique). 8. Suscripción y legalización del contrato de comodato con su respectiva acta de recibo del bien objeto del contrato de comodato con la respectiva relación de inventarios, cuando aplique. (iv) Último desembolso correspondiente al mes de junio para lo cual el supervisor deberá validar los cupos ejecutados durante el mes, en relación con los del alistamiento y establecer la diferencia para solicitar el reintegro correspondiente. PARÁGRAFO PRIMERO: De acuerdo con lo establecido en el literal d del numeral segundo del artículo 2 de la Resolución 3944 de 2022, "excepcionalmente y previa autorización escrita por parte del supervisor del contrato, se podrá autorizar que, por una única vez, el último desembolso realizado a la cuenta maestra del operador pueda ser girado a la cuenta auxiliar, para que de allí se traslade dicho recurso una cuenta bancaria del operador en la que maneje recursos propios" (Sólo aplica para los contratos que requieran cuenta maestra). PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el último desembolso en los casos en los que aplique, el contratista deberá presentar el certificado expedido por el supervisor del contrato donde conste la entrega de los bienes muebles devolutivos adquiridos con recursos del ICBF durante la ejecución del contrato, adjuntando copia de (los) comprobante (s) de ingreso al almacén del ICBF de dichos bienes y acta de devolución y recibo del bien objeto del contrato de comodato con la respectiva relación de inventarios, con el paz y salvo por todo concepto de servicios públicos, impuestos, tasas, contribuciones, valorización, etc. PARÁGRAFO TERCERO: Para el informe de atención a usuarios (as), se utilizará el criterio del valor cupo/mes en relación con los conceptos de cupo utilizado y no utilizado. Para los días de ingreso y egreso de cada usuario (a) se reconocerá el valor correspondiente a medio día. PARÁGRAFO CUARTO: Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad, una vez se cuente con disponibilidad del Plan Anual de Caja – PAC, previa certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato para el efecto. PARÁGRAFO QUINTO: El supervisor verificará la ejecución real de cupos en relación con aquellos contratados, y de encontrar que no se utilizó la totalidad de los cupos, se reconocerá durante toda la ejecución del contrato el cien por ciento (100%) del costo fijo de los cupos contratados y no ejecutados. Cuando se autorice la adición de cupos, el ICBF deberá realizar un giro de alistamiento correspondiente a un mes del valor de los cupos adicionados. Así mismo, a partir del tercer mes, en caso de continuar las inejecuciones, el Supervisor deberá analizar si debe realizar la reducción de los cupos contratados PARÁGRAFO SEXTO: El CONTRATISTA no podrá en ningún mes del contrato ejecutar con recursos del ICBF (incluido el alistamiento) un mayor valor del que se va a reconocer en el mes por cupos atendidos y costo fijo, y asegurarse que estos no superen los contratados. El recurso asignado para el alistamiento no podrá ser utilizado en gastos cuyo lineamiento de programación establece que será por adición del contrato. El valor cupo mes cubre lo establecido en los documentos técnicos para la atención de las niñas, niños y adolescentes, con derechos amenazados y/o vulnerados y su respectivo clasificador de costo. El ICBF reconoce dentro del valor cupo mes, solamente lo establecido en los clasificadores de costo. En caso de que el CONTRATISTA haya cubierto la totalidad de los bienes y servicios mensuales mínimos requeridos y quede un saldo de los recursos del ICBF, el contratista podrá utilizar dicho saldo para proveer mayores cantidades de bienes o servicios de aquellos reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, siempre que cuente con la aprobación previa por parte del supervisor del contrato. De lo anterior, el CONTRATISTA debe dar cuenta en los respectivos soportes financieros. PARÁGRAFO SÉPTIMO: En el evento en que se presenten casos inherentes a la atención de los niños, niñas y adolescentes atendidos en la modalidad establecida en este contrato, podrán ser cubiertos mediante adiciones (en los casos que aplique) al presente contrato previa autorización del supervisor. PARÁGRAFO OCTAVO: Los desembolsos se harán previo cumplimiento de las obligaciones contractuales y de conformidad con lo establecido en la Resolución N°5360 de 2023 o aquellas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, por medio de la cual se actualizan, establecen y unifican los requisitos y documentos soporte para el desembolso de las obligaciones contraídas por el ICBF. PARÁGRAFO NOVENO: El cumplimiento de todas las obligaciones descritas en el presente contrato será indispensable para que se efectúe el desembolso por parte del ICBF.

El ICBF desembolsará los recursos aportados en el presente contrato de la siguiente forma: (i) un giro de alistamiento durante los primeros 10 días hábiles del mes de abril por un valor equivalente al total de cupos contratados para el mes de abril presentando los siguientes documentos: (1) Certificación Bancaria. (2) Aprobación de Garantía. (3) Acta de Inicio y (4) Los exigidos en la resolución 5360 de 2023 que apliquen teniendo en cuenta que aún no hay ejecución contractual. Los recursos no ejecutados del alistamiento de diciembre deberán ser reembolsados los primeros 15 días hábiles de enero de 2024 una vez aprobada la cuenta por parte del supervisor del contrato y adjuntando los soportes requeridos para la legalización de una cuenta de cobro (ii) Siete (7) desembolsos mensuales vencidos, los cuales se efectuarán una vez presentados los soportes por parte del CONTRATISTA y previa aprobación del supervisor del contrato y liquidación del desembolso mensual (según corresponda para la vigencia) generada a través del Sistema de Información Misional SIM (en las modalidades que aplique) de los siguientes documentos: (1) Informe digital sobre la prestación del

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
30 y 31 de Diciembre del 2024	10 de Abril 2024	5.651.411	Pago planillas de los dias 30 y 31 de diciembre del 2025
Alistamiento del 2025	21 de Enero del 2025	109.661.800	Se paga Alistamiento
Enero del 2025	17 de Febrero del 2025	98.833.060	Se paga planilla del mes de Enero del 2025
Febrero del 2025	25 de Marzo del 2025	100.742.614	Se paga planilla del mes de Febrero del 2025

	TOTAL PAGADO	**314.888.885**	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	$ 7.097.850	$ 5.651.411	$ 1.446.439	13/02/2024 N 32076625	Pago de la planilla del mes de los dias 30 y 31 de diciembre del 2024
2	$ 109.661.800	$ 109.661.800	$ 0	24/01/2025 N° 9697625	Se paga alistamiento de acuerdo al clausulado contractual
3	$ 109.661.800	$ 98.833.060	$ 10.828.740	20/02/2024 N° 39526225	Se paga planilla de Enero del 2025.
4	$ 112.951.654	$ 100.742.614	$ 12.209.040	31/03/2025 N° 90024425	
TOTALES	**$ 339.373.104**	**$ 314.888.885**	**$ 24.484.219**		

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
TOTAL	**$ 0,00**		

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 657.970.800,00
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ 0,00
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ 0,00
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	$ 657.970.800,00
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ 6.000.000,00
	Adición aporte CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	$ 6.000.000,00
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ 0,00
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	$ 0,00
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 663.970.800,00
	Aporte en especie por EL ICBF	$ 0,00
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ 0,00
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	$ 663.970.800,00
Valor total pagado por el ICBF		$ 314.888.885,00
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 314.888.885,00
Recursos reintegrados al ICBF		$ 0,00
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		$ 0,00
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		$ 0,00
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		$ 0,00
Saldo Pendiente por Pagar		$ 349.081.915,00
Saldo pendiente por liberar **		$ 24.484.219,00

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).....*

Fecha estado de cuenta

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	**SEGUROS MUNDIAL**	**CV-100047443**	**27/12/2024**	**31/12/2025**
Cumplimiento - Pago de salarios			**27/12/2024**	**30/06/2028**
Cumplimiento - Calidad del servicio			**27/12/2024**	**31/12/2025**
Responsabilidad civil extracontractual		**CV-100012840**	**27/12/2024**	**30/06/2025**

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
1.6.1. OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD			
1.6.1.1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	**si**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado de un nuevo integrante al talento humano AUX ADMINITRATIVO Ubicación: CD 1 Carpeta 5 SIGE Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad (1 Soporte Documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 Febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado del 1 al 31 no se realizaron cambios en el talento humano Ubicación: CD 1 Carpeta 6 Subcarpeta 1.6.1 (1 Soporte Documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado del 1 al 28 DE FEBRERO no se realizaron cambios en el talento humano Ubicación: CD 1 Carpeta 6 Subcarpeta 1.6.1 (1 Soporte Documental)	
1.6.1.2) Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificación que del 30 Y 31 no se realizarón encuetas, debido que no se generaron ingresos a lla modalidad Ubicación: CD 1 Carpeta 5 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.2. (1 soporte documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificación que del 1 Y 31 de enero se realizarón 5 encuetas de satifación. Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.2. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificación que del 1 Y 28 de enero se realizo 1 encuetas de satifación. Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.2. (1 soporte documental)	

1.6.1.3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Del 30 al 31, presentan ceritficado de que no se realizaron acciones de mejora Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.3. (1 Soporte Documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado Radicado N° 19242 del 07 Feberero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Del 1 al 31, presentan ceritficado de que se realizaron acciones de mejora en el espacio locativo Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.3. (3 Soporte Documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Del 1 al 28, presentan ceritficado de que se realizaron acciones de mejora en el espacio locativo Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.3. (1 Soporte Documental)	
1.6.1.4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 0003572del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.1.4. Formato apertura de buzon, boletillas y respuesta a las PQRSF - Informe de que el periodo del 30 y 31 diciembre no se realizo apertura de buzón de sugerencias. Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.4. (1 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.1.4. Formato apertura de buzon, boletillas y respuesta a las PQRS Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.4. (1 Soportes Documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.1.4. Formato apertura de buzon, boletillas y respuesta a las PQRS Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.1. Eje de Calidad Subcarpeta Obligación 1.6.1.4. (1 Soportes Documentales)	
1.6.2. OBLIGACIONES EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION:			
1.6.2.1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A Ubicación: N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 de 7 de febrero de 2025 -Formato de compromiso de confidencialidad Ubicación: CD 1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.2.1 (1 soporte documental) Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.1 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 -Formato de compromiso de confidencialidad con fecha del 24 de diciembre Ubicación: CD 1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.2.1 (1 soporte documental) Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.1	

1.6.2.2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A Ubicación: N/AV **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 -certificado del 1 al 31 de enero Ubicación: CD1 carpeta 6 supcarpeta 1.6.2.2 (1 soporte documental) Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.2 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 -certificado del 1 al 28 de FEBRERO Ubicación: CD1 carpeta 6 supcarpeta 1.6.2.2 (1 soporte documental) Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.2	
1.6.2.3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual 1. PLAN DE RECUPERACIÓN Y CONTIGENCIA CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.2.3 Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.3 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual 1. PLAN DE RECUPERACIÓN Y CONTIGENCIA CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.2.3 Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.3 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual 1. PLAN DE RECUPERACIÓN Y CONTIGENCIA CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.2.3 Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.3	
1.6.2.4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio RadicadoN° 0003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A Ubicación: N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio RadicadoN° 19242 del 07 febrero de 2025 -certificado de plan de contigencia Ubicación: CD1 carpeta 6 - subacarpeta 1.6.2.4 (1 soporte documental)Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.4 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 -certificado de plan de contigencia -Radicado Ubicación: CD1 carpeta 6 - subacarpeta 1.6.1.4 (2 soporte documental)Eje de la Seguridad de la Información, Obligación 1.6.2.4	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.6.3. OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:			
1.6.3.1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Ubicación: N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 -certificado de representante de seguridad y salud en el trabajo Ubicación: CD1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.3.1 (2 soportes documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 -certificado de representante de seguridad y salud en el trabajo (DESIGNACIÓN) Ubicación: CD1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.3.1 (2 soportes documentales)	
1.6.3.2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 7 febrero de 2025 - Anexo 1.6.4.2. matriz de identificación de peligros Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.4. Eje Ambiental seguridad y salud en el trabajo Obligación 1.6.4.2. (1 Soporte Documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 - Anexo 1.6.4.2. matriz de identificación de peligros Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.4. Eje Ambiental seguridad y salud en el trabajo Obligación 1.6.4.2. (1 Soporte Documentales)	
1.6.3.3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 0003292 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado de inducción al aux adminitrativo Ubicación: CD 1 Carpeta 5 SIGE Subcarpeta 1.6.3. Eje de Seguridad y Salud en El Trabajo Subcarpeta Obligación 1.6.3.3. (1 Soporte Documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 Febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado de 1 al 31 de enero, no se realizaron cambios en el talento humano Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE Subcarpeta 1.6.3. Eje de Seguridad y Salud en El Trabajo Subcarpeta Obligación 1.6.3.3. (1 Soporte Documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado de 1 al 28 de FEBRERO, no se realizaron cambios en el talento humano Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE Subcarpeta 1.6.3. Eje de Seguridad y Salud en El Trabajo Subcarpeta Obligación 1.6.3.3. (1 Soporte Documental)	
1.6.3.4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del		**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Entrega de elementos de protección personal - Anexo 1.6.3.4. Matriz EPP UBICACIÓN: Carpeta 6 Anexo_1.6.3.4_Matrizepp -epp_ CD 1 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 7 Febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual	

contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades.	**SI**	[illegible] - Entrega de elementos de protección personal - Anexo 1.6.3.4. Matriz EPP UBICACIÓN: Carpeta 6 Anexo_1.6.3.4_Matrizepp -epp_ CD 1 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.3.5. Examenes Ocupacionales talento humano (23) - Matriz relación examenes medicos talento humano UBICACIÓN: carpeta 6 Anexo_1.6.35_ocupacional - matriz_examen CD 1	
1.6.3.5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	**SI**	DICIEMBRE - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° N° 0003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.3.5. Examenes Ocupacionales talento humano (20) - Matriz relación examenes medicos talento humano UBICACIÓN: carpeta 6 Anexo_1.6.35_ocupacional - matriz_examen CD 1 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 7 de febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.3.5. Examenes Ocupacionales talento humano (20) - Matriz relación examenes medicos talento humano UBICACIÓN: carpeta 6 Anexo_1.6.35_ocupacional - matriz_examen CD 1 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.3.5. Examenes Ocupacionales talento humano (23) - Matriz relación examenes medicos talento humano UBICACIÓN: carpeta 6 Anexo_1.6.35_ocupacional - matriz_examen CD 1	
1.6.3.6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A Ubicación: N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 7 Febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual -plan de prevención Ubicación: CD1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.3.6 (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual -plan de prevención Ubicación: CD1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.3.6 (2 soporte documental)	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.6.4. OBLIGACIONES EJE AMBIENTAL: OBLIGACIONES EJE AMBIENTAL:			
1.6.4.1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 0003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A Ubicación: N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del7 de febreo de 2025 -Certificado de buenas prácticas ambientales Ubicación: CD 1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.4.1 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 -Certificado de buenas prácticas ambientales Ubicación: CD 1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.4.1 (1 Soporte documental)	
1.6.4.2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 0003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.4.2. Acta general de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (16/05/2024) - Anexo 1.6.4.2. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos (09/10/2024) Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.4. Eje Ambiental Subcarpeta Obligación 1.6.4.2. (2 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 7 de febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.4.2. Acta general de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (16/05/2024) - Anexo 1.6.4.2. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos (09/10/2024) Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.4. Eje Ambiental Subcarpeta Obligación 1.6.4.2. (2 Soportes Documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.6.4.2. Acta general de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (16/05/2024) - Anexo 1.6.4.2. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos (09/10/2024) Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.4. Eje Ambiental Subcarpeta Obligación 1.6.4.2. (2 Soportes Documentales)	
1.6.4.3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 0003572del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Fichas productos quimicos - Anexo 1.6.4.3. Almacenamiento y Manejo de productos quimicos **U**BICACIÓN: carpeta 6 Anexo_1.6.4.3_quimicos -manejo - 1_fechas_ CD1 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 Febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Fichas productos quimicos - Anexo 1.6.4.3. Almacenamiento y Manejo de productos quimicos UBICACIÓN: carpeta 6 Anexo_1.6.4.3_quimicos -manejo - 1_fechas_ CD1 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Fichas productos quimicos 14 ELEMENTOS - Anexo 1.6.4.3. Almacenamiento y Manejo de productos quimicos UBICACIÓN: carpeta 6 Anexo_1.6.4.3_quimicos -manejo - 1_fechas_ CD1	

1.6.4.4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio).	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 0003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 DE Febrero de 2025 -certificado del no manejo de combustibles Ubicación: CD 1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.4.4 (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 -certificado del no manejo de combustibles Ubicación: CD 1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.4.4 (1 soporte documental)	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.6.4.5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A Ubicación: N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de febrero de 2025 - Certificado residuos peligrosos y/o espaciales Ubicación: CD1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.4.5 (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 - Certificado residuos peligrosos y/o espaciales Ubicación: CD1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.4.5 (1 soporte documental)	
1.6.4.6) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A Ubicación: N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 7 de febrero de 2025 -cerificado Ubicación: CD1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.4.6 (1 soporte documetal) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 -Certificado por R.L Ubicación: CD1 carpeta 6 subcarpeta 1.6.4.6 (1 soporte documetal)	
1.6.4.7) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - PSB - Verificación de procesos de limpieza y desinfección - Informe manipulación de alimentos en el servicio de alimentos - PSB - Control de residuos - PSB - Plagas (18/10/2024) - Agua - tanques - Certificado (19/10/2024) - Capacitación - usuarias - familias y/o redes de apoyo - talento humano Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.4. Eje Ambiental Subcarpeta Obligación 1.6.4.7. Subcarpeta Anexo 1.6.4.7. (5 Subcarpetas de Soporte Documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N°19242 del 07 Febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - PSB - Verificación de procesos de limpieza y desinfección - Informe manipulación de alimentos en el servicio de alimentos - PSB - Control de residuos - PSB - Plagas (18/10/2024) - Agua - tanques - Certificado (19/10/2024) - Capacitación - usuarias - familias y/o redes de apoyo - talento humano Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.4. Eje Ambiental Subcarpeta Obligación 1.6.4.7. Subcarpeta Anexo 1.6.4.7. (5 Subcarpetas de Soporte Documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - PSB - Verificación de procesos de limpieza y desinfección - Informe manipulación de alimentos en el servicio de alimentos - PSB - Control de residuos - PSB - Plagas (18/10/2024) - Agua - tanques - Certificado (19/10/2024) - Capacitación - usuarias - familias y/o redes de apoyo - talento humano Ubicación: CD 1 Carpeta 6 SIGE, Subcarpeta 1.6.4. Eje Ambiental Subcarpeta Obligación 1.6.4.7. Subcarpeta Anexo 1.6.4.7. (5 Subcarpetas de Soporte Documental)	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.1.1) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	**SI**	**DICIEMBRE** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.1. certificación que hace constar que asume la responsabilidad de todas las actividades del contrato. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 Anexo 1.1.1. (1 Soporte Documental) **ENERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.1. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que asume la responsabilidad de todas las actividades del contrato. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 Anexo 1.1.1. (1 Soporte Documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.1. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que asume la responsabilidad de todas las actividades del contrato. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 Anexo 1.1.1. (1 Soporte Documental)	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.1.2) Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	**SI**	**DICIEMBRE** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Anexo 1.1.2. certificación en la que indica las acciones que realiza para cumplir el objeto contractual, documentos, manuales operativos, condiciones de calidad y demásdocumentos aplicables a la modalidad. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.2 Anexo 1.1.2. (1 soporte documental) **ENERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.2. certificación expedida por el representante legal en donde donde indica las acciones que realiza para cumplir el objeto contractual, documentos, manuales operativos, condiciones de calidad y demásdocumentos aplicables a la modalidad. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.2 Anexo 1.1.2. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Anexo 1.1.2. certificación expedida por el representante legal en donde donde indica las acciones que realiza para cumplir el objeto contractual, documentos, manuales operativos, condiciones de calidad y demásdocumentos aplicables a la modalidad. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.2 Anexo 1.1.2. (1 soporte documental	
1.1.3) Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo y dar aviso inmediato al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la guía de orientaciones.	**n/a**	**DICIEMBRE** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual anexo 1.1.3. certificación en donde hace constar que no se preserntaron situaciones que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.3 Anexo 1.1.3. (1 soporte documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.3. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se preserntaron situaciones que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.3 Anexo 1.1.3. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.3. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se preserntaron situaciones que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.3 Anexo 1.1.3. (1 soporte documental)	no se presentaron este tipo de situaciones
1.1.4) Presentar información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	**N/a**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.4. certificación donde hace constar que no se presentaron requerimientos por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.4 Anexo 1.1.4. (1 soporte documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.4. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se presentaron requerimientos por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.4 Anexo 1.1.4. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado	no se presentaron este tipo de requerimientos

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

		N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.4. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se presentaron requerimientos por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.4 Anexo 1.1.4. (1 soporte documental)	
1.1.5) Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato	**SI**	**DICIEMBRE** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Anexo 1.1.5. certificación en donde hace constar que dispone de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.5 Anexo 1.1.5. (4 soportes documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.5. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que dispone de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato, bitacora de control de prestamo documental, procedimiento de custodia de informacion y almacenamiento de documentos, protocolo de custodia de historias de atención y hojas de vida, Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.5 Anexo 1.1.5. (4 soportes documentales) **FEBRERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Anexo 1.1.5. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que dispone de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato, Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.5 Anexo 1.1.5. (4 soportes documentales)	
1.1.6) Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**N/a**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.6. certificación donde se hace constar que no se presentaron requerimientos e instrucciones y/o recomendaciones realizadas por el ICBF Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.6 Anexo 1.1.6. (3 soportes documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.6. certificación expedida por el representante legal donde se hace constar que no se presentaron requerimientos e instrucciones y/o recomendaciones realizadas por el ICBF Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.6 Anexo 1.1.6. (3 soportes documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A	no se presentaron este tipo de requerimientos

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.1.7) Entregar oportunamente al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato, cuando así se requiera.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Anexo 1.1.7. resultados obtenidos en la ejecuciuon del contrato. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.7 Anexo 1.1.7. (1 soporte documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.7. resultados obtenidos en la ejecuciuon del contrato. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.7 Anexo 1.1.7. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Anexo 1.1.7. resultados obtenidos en la ejecuciuon del contrato. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.7 Anexo 1.1.7. (1 soporte documental)	
1.1.8) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Anexo 1.1.8. certificación donde se hace constar que que cumple con lo establecido en el capítulo Buenas Prácticas en la Gestión Contractual Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.8 Anexo 1.1.8. (1 soporte documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.8. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que que cumple con lo establecido en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.8 Anexo 1.1.8. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 - Anexo 1.1.8. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que que cumple con lo establecido en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.8 Anexo 1.1.8. (1 soporte documental)	
1.1.9) Dar a conocer ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	**N/A**	**DICIEMBRE** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.9. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar queno se presentaron hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, en caso de que se hayan presentado estas situaciones. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.9 Anexo 1.1.9. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 - Anexo 1.1.9. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar queno se presentaron hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, en caso de que se hayan presentado estas situaciones. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.9 Anexo 1.1.9. (1 soporte documental)	no se presentaron este tipo de situaciones

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.1.10) Abstenerse de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar o manipular información para generar beneficio de la gestión de un proceso, y notificando a la supervisión y autoridades competentes cualquier hecho que se relacione con estas conductas.	**N/A**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.10. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se recibió ni solicito dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros ni altero, ni manipulo información para generar beneficio de la gestión de un proceso.. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.10 Anexo 1.1.10. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 - - Anexo 1.1.10. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se recibió ni solicito dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros ni altero, ni manipulo información para generar beneficio de la gestión de un proceso.. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.10 Anexo 1.1.10. (1 soporte documental)	no se presentaron este tipo de situaciones
1.1.11) El contratista se comprometen a asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejando constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. Lo anterior, en el marco de la Directiva Presidencial 001 de 2023 y las demás normas que la complementen.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.11. certificación donde hace constar que cumple con la obligacion 1.1.11 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.11. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que asume el compromiso de brindar un trato respetuoso, generando ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se compromete a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres, basadas en género y/o sexo, orientación sexual o discapacidad y, demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.11 Anexo 1.1.11, decalogo de buen trato. (2 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.11. certificación donde hace constar que cumple con la obligacion 1.1.11	
1.1.12) Constituir y cargar en SECOP las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	**N/a**	**DICIEMBRE** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.12. soporte del cargue en SECOP del documento de aprobación de las pólizas exigidas en la cláusula de garantías. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.112 Anexo 1.1.12. (4 soportes documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.12. soporte del cargue en SECOP del documento de aprobación de las pólizas exigidas en la cláusula de garantías. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.112 Anexo 1.1.12. (4 soportes documentales**)** **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 n/a se verifico en el primer mes	

1.1.13) Promover acciones para la participación de padres de familia y Red Vincular en el desarrollo de la modalidad.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Anexo 1.1.3. soporte de acciones realizadas durante el periodo para promover la participación de padres de familia y red vincular en el desarrollo de la modalidad, soportes de la gestion de llamadas y visitas. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 3Anexo 1.1.13. llamadas. visitas. (2 soportes documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.3. certificación expedida por el representante legal en donde registra las acciones realizadas durante el periodo para promover la participación de padres de familia y red vincular en el desarrollo de la modalidad, soportes de la gestion de llamadas y visitas. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 3Anexo 1.1.13. llamadas. visitas. (3 soportes documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 - Anexo 1.1.3. certificación expedida por el representante legal en donde registra las acciones realizadas durante el periodo para promover la participación de padres de familia y red vincular en el desarrollo de la modalidad, soportes de la gestion de llamadas y visitas. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 3Anexo 1.1.13. llamadas. visitas. (3 soportes documentales)	
1.1.14) Reportar por escrito y de forma inmediata al supervisor cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato	**n/a**	**DICIEMBRE** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.14. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se presentó ninguna novedad ni anomalía en la ejecución del contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.14 Anexo 1.1.14. (1 soporte documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.14. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se presentó ninguna novedad ni anomalía en la ejecución del contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.14 Anexo 1.1.14. (1 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.14. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que no se presentó ninguna novedad ni anomalía en la ejecución del contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.14 Anexo 1.1.14. (1 soporte documental)	no se presentaron este tipo de situaciones
1.1.15) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual certificación expedida por el representante legal hace constar que cumple con las demás obligaciones que correspondan a la naturaleza del contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 Anexo 1.1.15. (1 soporte documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.1.15. certificación expedida por el representante legal hace constar que cumple con las demás obligaciones que correspondan a la naturaleza del	

. . . contrato.	**SI**	contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 Anexo 1.1.15. (1 soporte documental) **FEBRERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 - Anexo 1.1.15. certificación expedida por el representante legal hace constar que cumple con las demás obligaciones que correspondan a la naturaleza del contrato Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones generales Subcarpeta 1.1.1 Anexo 1.1.15. (1 soporte documental)	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.2. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO:			
1.2.1) Atender 50 cupos en la modalidad Internado, para la población: Niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 enero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Planilla usuarios atendidos en excel (38) - Anexo 1.2.1. Certificado por Representante Legal Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Técnico Subcarpeta 1.2.1 Anexo 1.2.1. (3 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Planilla usuarios atendidos en excel (38) - Anexo 1.2.1. Certificado por Representante Legal Hubo 1 ingreso y 1 egreso. Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Técnico Subcarpeta 1.2.1 Anexo 1.2.1. (2 Soportes Documentales) **FEBRERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Planilla usuarios atendidos en excel (37) - Anexo 1.2.1. Certificado por Representante Legal Hubo 2 ingreso y 3 egresos. -Ecxel de listado de beneficierias Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Técnico Subcarpeta 1.2.1 Anexo 1.2.1. (2 Soportes Documentales)	
1.2.2) Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.2.2. Certificado por Representante Legal - Intervenciones Psicología (2) mes DICIEMBRE - Intervenciones Trabajo Social () mes DICIEMBRE - Intervenciones Profesional de Area (5) mes DICIEMBRE Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.2. (1 Soporte Documental y 2 Subcarpeta Intervenciones 7 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de Febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.2.2. Certificado por Representante Legal -Atenciones: T.S 38 - psicologia - 38 pedagogia 38 V- iniciales por las diferentes areas ubicación: Carpeta 2 de Obligaciones del componente técnico subcarpeta de la obligación 1.2.2, CD 1 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.2.2. Certificado por Representante Legal -Atenciones: T.S 38 - psicologia - 38 pedagogia 37 V- iniciales por las diferentes areas 2 - Certificación R.L ubicación: Carpeta 2 de Obligaciones del componente técnico subcarpeta de la obligación 1.2.2, CD 1 (3 soportes documentales)	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.2.3) Elaborar e implementar las estrategias, acciones o metodologías, acorde con el proceso de atención establecido en los documentos técnicos del ICBF y la Propuesta de Implementación y Cualificación-PIYC.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Actividades Talleres Formadoras, Cumpleaños, Actividades Damas Grises,velitas,recoridos nocturnos - , Crochet, Deportes, Taller de Globos, Zumba (5 Soportes Documentales) - Diarios de Campo equipo interdisciplinario (4 Soportes Documentales) - Talleres Guía de Orientaciones - Prevención de reclutamiento, Construcción de una red sana, Taller pautas de crianza, Prevención de embarazo en adolescentes, Prevención de quemaduras, Proyecto de vida (1 Soportes Documentales) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Subcarpeta 1.2.3. (Subcarpeta Activades con 37 Soportes Documentales, Subcarpeta D. Campo con 4 Soportes Documentales, Subcarpeta Talleres Guia con 9 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Actividades Talleres Formadoras, Cumpleaños, Actividades Damas Grises,velitas,recoridos nocturnos - , Crochet, Deportes, Taller de Globos, Zumba (27 Soportes Documentales) - Diarios de Campo equipo interdisciplinario (4 Soportes Documentales) - Talleres Guía de Orientaciones - Prevención de reclutamiento, Construcción de una red sana, Taller pautas de crianza, Prevención de embarazo en adolescentes, Prevención de quemaduras, Proyecto de vida (10 Soportes Documentales) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Subcarpeta 1.2.3. (Subcarpeta Activades con 277 Soportes Documentales, Subcarpeta D. Campo con 4 Soportes Documentales, Subcarpeta Talleres Guia con 10 Soportes Documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Actividades Talleres Formadoras, De crochet (16 Soportes Documentales) - Diarios de Campo equipo interdisciplinario (4 Soportes Documentales) - Talleres Guía de Orientaciones - prev de trabajo infantil, prev de embarazo en adolescentes, prev de reclutamiento forzado, prev de riñas y peleas , signos y síntomas de presencia de situaciones de violencia, acciones orientadoras para tener en cuenta de salidas deportivas, prev de riesgos eléctricos, otros talleres fueron socializados como : Decálogo del buen trato y hábitos de estudioa (10 Soportes Documentales) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Subcarpeta 1.2.3. (Subcarpeta Activades con 16 Soportes Documentales, Subcarpeta D. Campo con 4 Soportes Documentales, Subcarpeta Talleres Guia con 10 Soportes Documentales)	
1.2.4) Cumplir con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los documentos y manuales técnicos, memorandos, requerimientos y/o directrices que emita el ICBF.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Registros de Seguimientos Antropometricos (2) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.4. (4 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Registros de Seguimientos Antropometricos (1) -Taller Beneficiarias (1) -Taller TH (1) -Acta redes familiares (1) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.4. (4 Soportes Documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Registros de Seguimientos Antropometricos (1) -Taller Beneficiarias (1) -Taller TH (1) -Acta redes familiares (1) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.4. (4 Soportes Documentales)	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.2.5) Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de Diciembre de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado expedido por Representante Legal no hubo solicitudes de cambio de minuta - Informe manipulación de alimentos DICIEMBRE 2024 - PSB Proceso de Limpieza y Desinfección DICIEMBRE - Control de residuos DICIEBRE - Control de temperaturas unidades de Frio DICIEMBRE Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.5. (5 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado expedido por Representante Legal no hubo solicitudes de cambio de minuta - Informe manipulación de alimentos ENERO 2025 - PSB Proceso de Limpieza y Desinfección ENERO - Control de residuos ENERO - Control de temperaturas unidades de Frio ENERO Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.5. (5 Soportes Documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Certificado expedido por Representante Legal no hubo solicitudes de cambio de minuta - Informe manipulación de alimentos FEBRERO 2025 - PSB Proceso de Limpieza y Desinfección FEBRERO - Control de residuos FEBRERO - Control de temperaturas unidades de Frio FEBRERO Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.5. (6 Soportes Documentales)	
1.2.6) Entregar a los usuarios (as), y hacer reposición de esta por uso y necesidad de los elementos de dotación de dormitorio, personal, de aseo e higiene, escolar y disponer del material lúdico deportivo, acorde con lo establecido en el manual operativo del ICBF.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual -certificacion donde se describe que en el periodo del 30 y 31 diciembre no se realizo entrega de dotocacion inicial y tampoco por reposición. Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.6. (Subcarpeta Dotación con 8 Soporte Documental) E **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual -Dotación inicial 1 beneficiaria. -Dotación reposición: 14 beneficiarias -dotación extra por perdida en clinica 2 beneficiarias Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.6. (Subcarpeta Dotación con 5 Subcarpetas Documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual -Dotación inicial 2 beneficiaria. -Dotación inicial, reposición, aseo e higiene personal a 11 beneficiarias: -Dotación basica personal: 10 camas .Dotación escolar:(uniformes) 2 beneficiaria -Dotación utiles: 31 entregas -Dotación reposición cada 4 meses: 6 beneficiarias. Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.6. (Subcarpeta Dotación con 6 Subcarpetas Documental)	
		DICIEMBRE - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Educación (certificado, donde describen que de acuerdo que las I.E se ecnuetran en vacaciones, no se presentan gestiones o convenio correspondientes - Salud no se realizaron gestiones en el periodo comprendido del 30 y 31 de diciembre. Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.7. (Subcarpeta Eduacion 2 Soportes Documentales, Subcarpeta Salud 18 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 192424 del 07 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Educación (Gestiones y/o articulación) ENTREGA DE INFORMES FINALES Salud 4. Gestiones y/o Articulación con FARP	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.2.7) Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal o según corresponda de acuerdo con sus características.	**SI**	- Salud 4 Gestiones y/o Articulación con EAPB, SuperIntendencia de Salud, Autoridades Administrativas y Respuestas a las gestiones consiguiendo asignación de citas y atención de especialidades de Psicología, Psiquiatría, Ginecología, Nutrición y Oftalmología. Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.7. **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Educación (Gestiones y/o articulación) 4 soportes documentales. - Salud 4 Gestiones y/o Articulación con PQR, SuperIntendencia de Salud, Autoridades Administrativas y Respuestas a las gestiones consiguiendo asignación de citas y atención de especialidades de Psicología, Psiquiatría, ecografía pelvica) 28 elementos Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.7. (2 Subcarpetas)	
1.2.8) Realizar acciones para la vinculación de los usuarios (as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, curso de vida, condición particular y características de desarrollo.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de Diciembre de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Actividad deportiva y zumba - Manulaidades, tejidos, manillas -actividades recreativas y deportivas Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.8. (5 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Actividad deportiva y zumba - Manulaidades, tejidos, manillas -actividades recreativas y deportivas Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.8. (4 Soportes Documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Actividad deportiva y zumba - Manulaidades, tejidos, manillas -actividades recreativas y deportivas Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.8. (11 Soportes Documentales)	
1.2.9) Realizar acciones para que la familia y/o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios (as), acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Reporte de llamadas (32) mes DICIEMBRE - Reporte de visitas , no se resportaron visitas en el periodo del 30 y 31 diciembre Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.9. Subcarpeta Llamadas 1 Soporte Documental y Subcarpeta visitas 1 Soporte Documental **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Reporte de llamadas (101) mes ENERO a 28 beneficiarias - Reporte de visitas , (31) enero a 19 beneficiarias Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.9. Subcarpeta Llamadas 1 Soporte Documental y Subcarpeta visitas 1 Soporte Documental **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Reporte de llamadas (88) 30 beneficiarias -Llamadas no contestadas (11) - Reporte de visitas , (25) 14 beneficiarias Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.9. Subcarpeta Llamadas 1 Soporte Documental y Subcarpeta visitas 1 Soporte Documental	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.2.10) Contar con mecanismos de control para asegurar que los medicamentos estén fuera del alcance de los niños, niñas o adolescentes y se suministren de acuerdo con lo indicado en la fórmula médica expedida por la EAPB. Además, que no tengan acceso a objetos cortopunzantes, armas de fuego, sustancias psicoactivas y cualquier otro material que signifique un riesgo o con lo que se pueda atentar con su integridad personal o la de los demás. Lo anterior, debe quedar contemplado en cada plan de acción en el marco de la política de prevención del daño antijurídico propuesto	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Evidencia de guarde y custodia de medicamentos - Bitacora Suministro de Medicamentos de 15 usuarias mes DICIEMBRE Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.10. (2 Soportes documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Reporte de llamadas (101) mes ENERO a 28 beneficiarias - Reporte de visitas , (31) enero a 19 beneficiarias Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.9. Subcarpeta Llamadas 1 Soporte Documental y Subcarpeta visitas 1 Soporte Documental **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Evidencia de guarde y custodia de medicamentos - Bitacora Suministro de Medicamentos de 18 usuarias mes FEBRERO Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.10. (2 Soportes documentales)	
1.2.11) Cumplir con lo establecido en la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Talleres Guía no al uso de la polvora (1 Soportes Documentales) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.11. (9 Soportes Documentales) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Talleres Guía (11 Soportes Documentales) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.11. (11 Soportes Documentales) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Talleres Guía (9 Soportes Documentales) Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Obligaciones Comp Tecnico Subcarpeta 1.2.11. (9 Soportes Documentales)	
1.2.12) Presentar soporte de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional así como las acciones y estrategias adelantadas para tal fin.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual -Soporte matriz daño antijuridico. UBUCACIÓN: Carpeta 2 de Obligaciones del componente técnico subcarpeta de la obligación 1.2.12 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual -Soporte matriz daño antijuridico. UBUCACIÓN: Carpeta 2 de Obligaciones del componente técnico subcarpeta de la obligación 1.2.12 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual -Soporte matriz daño antijuridico. UBUCACIÓN: Carpeta 2 de Obligaciones del componente técnico subcarpeta de la obligación 1.2.12	

1.2.13) Reportar mensualmente los eventos que se presenten en la institución de acuerdo con lo establecido en la Política de Prevención del Daño Antijurídico.	**SI**	**DICIEMBRE** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 003572 del 09 de ENERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Reporte a través de correo electrónico no hubo situaciones de riesgo Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Subcarpeta 1.2.13. (1 Soporte Documental) **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Reporte a través de correo electrónico no hubo situaciones de riesgo Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Subcarpeta 1.2.13. (1 Soporte Documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Reporte a través de correo electrónico no hubo situaciones de riesgo Ubicación: CD 1 Carpeta 2 Subcarpeta 1.2.13. (1 Soporte Documental)	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.3. OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO:			
1.3.1) Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo del servicio, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado, contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía), registro nacional de medidas correctivas (inicial y con actualización trimestral), antecedentes profesionales (cuando aplique), soportes de pago de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. Lo anterior, puede ser físico o magnético. La contratación del talento humano que se requiera no podrá ser tercerizado.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 003572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO EMITIDA POR LA REPRESENTANTE LEGAL EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.1 EL 31/12/2024. •ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REVISOR FISCAL, COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA •CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LEY 780 DE 2002 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.1, con 3 anexos **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO EMITIDA POR LA REPRESENTANTE LEGAL EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.1 EL 31/01/2025. •ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REVISOR FISCAL, COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA •CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LEY 780 DE 2002 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.1, con 3 anexos **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO EMITIDA POR LA REPRESENTANTE LEGAL EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.1 EL 31/01/2025. •ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REVISOR FISCAL, COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA •CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LEY 780 DE 2002 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.1, con 3 anexos	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.3.2) Presentar mensualmente certificado emitido por el representante legal y contador en el que haga constar que el talento humano contratado para la prestación del servicio cumple con el perfil y los requisitos exigidos en los lineamientos, con la verificación trimestral del registro nacional de medidas correctivas, la consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes y con el tiempo de dedicación definido en la tabla de talento humano para la modalidad.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 003572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO CUMPLE CON LOS PERFILES JUNTO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.2 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA EL 31/12/2024 •ANTECEDENTES PROFESIONES DE LA CONTADORA •RELACIÓN EN EXCEL DEL TALENTO HUMANO Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subca rpeta Obligación 1.3.2, con 3 anexo **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO CUMPLE CON LOS PERFILES JUNTO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.2 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA EL 31/01/2025 •ANTECEDENTES PROFESIONES DE LA CONTADORA •RELACIÓN EN EXCEL DEL TALENTO HUMANO **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 ERTIFICACIÓN TALENTO HUMANO CUMPLE CON LOS PERFILES JUNTO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.2 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA EL •ANTECEDENTES PROFESIONES DE LA CONTADORA •RELACIÓN EN EXCEL DEL TALENTO HUMANO	
1.3.3) Cumplir y mantener durante toda la ejecución del contrato, adecuadas condiciones locativas, de infraestructura y dotación institucional, de acuerdo con lo establecido en los documentos vigentes.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 003572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACIÓN CONDICIONES LOCATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.3 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2025 Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.3, con 1 anexo **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN CONDICIONES LOCATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.3 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 CERTIFICACIÓN CONDICIONES LOCATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.3 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	
1.3.4) Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del contrato, de acuerdo con los procesos, procedimientos y orientaciones establecidos por las Direcciones de Planeación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo de investigaciones, entrevistas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el servicio. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, docentes, cooperantes, contratistas del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE 3 DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.4 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2024 Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.4, con 1 anexo **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.4 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL31/01/2025 Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.4, con 1 anexo **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.4 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	

1.3.5) Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa y al supervisor del contrato, para atender a los beneficiarios en otra sede.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.5 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2024 Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.5, con 1 anexo **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.5 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/01/2025 Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.5, con 1 anexo **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.5 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 28/02/2025 Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.5, con 1 anexo	
1.3.6) Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE 3 DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.6 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2024. •REGISTRO FOTOGRAFICO DE MEDIOS TECNOLOGICOS Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.6, con 2 anexos **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.6 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/01/2025. •REGISTRO FOTOGRAFICO DE MEDIOS TECNOLOGICOS **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025bicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.6 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 28/02/2025. •REGISTRO FOTOGRAFICO DE MEDIOS TECNOLOGICOS	
1.3.7) Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario (a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF siempre y cuando el sistema se encuentre disponible y operando correctamente.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.7 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2024, (0) BOLETAS DE INGRESO DEL MES DE DICIEMBRE, (0) BOLETAS DE EGRESO DEL MES DE DICIEMBRE Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.7, con 1 anexo. **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.7 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/01/2025, BOLETAS DE INGRESO DEL MES DE ENERO, BOLETAS DE EGRESO DEL MES DE ENERO **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025bicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.7 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 28/02/2025, BOLETAS DE INGRESO DEL MES DE ENERO, BOLETAS DE EGRESO DEL MES DE ENERO	

1.3.8) Cumplir con las acciones establecidas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF vigente.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.8 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.8, con 1 anexo **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.8 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.8, con 1 anexo **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.8 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.8, con 1 anexo	
1.3.9) Realizar las gestiones de adquisición de elemento de dotación para la modalidad de atención según sea el caso, de acuerdo con los recursos destinados en el contrato para tal fin, cuando aplique	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACION OBLIGACION 1.3.9 EXPEDIDA POR REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2024. Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.9, con 1 anexo **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACION OBLIGACION 1.3.9 EXPEDIDA POR REPRESENTANTE LEGAL EL 31/01/2025. Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.9, **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 CERTIFICACION OBLIGACION 1.3.9 EXPEDIDA POR REPRESENTANTE LEGAL EL 31/01/2025. Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.9,	
1.3.10) Contar con un banco de hojas de vida y proceso de selección que le permita cubrir antes de 10 días hábiles alguna vacante del personal que opera el servicio cuando se presenta renuncia unilateral por parte del empleado.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.10 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL el 31/12/2024. •CUADRO EN EXCEL BANCO DE HOJAS DE VIDA •PLAN DE CONTRATACION Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.10, con 3 anexos ENERO - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.10 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL el 31/01/2025. •CUADRO EN EXCEL BANCO DE HOJAS DE VIDA •PLAN DE CONTRATACION **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.10 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL el 28/02/2025. •CUADRO EN EXCEL BANCO DE HOJAS DE VIDA	

1.3.11) Contar con un programa que propenda por la estabilidad del talento humano, con el fin de disminuir la rotación de personal en los servicios, lo que impacta negativamente la adherencia pedagógica de los usuarios.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.11 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2024. •ACTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS •CRONOGRAMA ACTIVIDADES Ubicación: CD1, Carpeta 1.3 Obligaciones Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 1.3.11, con 3 anexos **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.11 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/01/2025. •ACTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS •CRONOGRAMA ACTIVIDADES **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 ERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.3.11 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 28/02/2025. •ACTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS •CRONOGRAMA ACTIVIDADES	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.4. OBLIGACIONES COMPONENTE LEGAL:			
1.4.1) Mantener la licencia de funcionamiento vigente para el servicio objeto del presente contrato durante el plazo de ejecución.	**SI**	**IINFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 000109 DEL 02 DE MARZO DE 2023 •CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA LICENCIA No. 000109 DEL 02 DE MARZO DE 2023 Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.1, con 2 anexos **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 000109 DEL 02 DE MARZO DE 2023 •CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA LICENCIA No. 000109 DEL 02 DE MARZO DE 2023 Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.1, con 2 anexos **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 000109 DEL 02 DE MARZO DE 2023 •CONSTANCIA DE EJECUTORIA DE LA LICENCIA No. 000109 DEL 02 DE MARZO DE 2023	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.4.2) Suscribir el acta de inicio del contrato.	**N/A**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •COPIA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 50006652024 DEL 27/12/2024. Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.2, con 1 anexo **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual COPIA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 50006652024 DEEL 27/12/2024. **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 COPIA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 50006652024 DEL 27/12/2024	
1.4.3) Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.3 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2024. Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.3, con 1 anexos **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.3 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/01/2025. Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.3, con 1 anexos **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.3 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	
1.4.4) Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se puedan generar con relación al contrato suscrito: presentar mensualmente las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, según corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como: i) aportes parafiscales; ii) aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral; iii) el pago de sueldos u honorarios en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los pagos); iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores; v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje, entre otros.	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** **Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025** Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.4 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR •ANTECEDENTES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DEL REVISOR FISCAL •PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.4, con 3 anexos **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.4 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR •ANTECEDENTES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DEL REVISOR FISCAL •PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.4, con 3 anexos **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.4 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR •ANTECEDENTES, TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DEL REVISOR FISCAL •PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.4.5) Entregar de manera oportuna la información solicitada por el ICBF referente a los procesos de los usuarios para atender requerimientos ciudadanos, de entidades de control, control político, demandas, solicitudes de conciliación en acciones de medio de control, reparación directa y demás que se requieran, por situaciones de afectación a la vida e integridad de los usuarios que sean atendidos en cualquier tiempo por el operador	**SI**	**INFORME DE 30 Y 31 DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta •CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.5 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/12/2024 Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.5, con 1 anexo **ENERO** **- I**nforme mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.5 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 31/01/2025 Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.5, con 1 anexo **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 1.4.5 EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EL 28/02/2025 Ubicación: CD1, Carpeta 1.4 Obligaciones Componente Legal, Subcarpeta Obligación 1.4.5, con 1 anexo	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	Observaciones (iv)
1.5. OBLIGACIONES COMPONENTE FINANCIERO:			
1.5.1) Presentar dentro del primer mes de ejecución del contrato el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con los clasificadores de costo establecidos para la modalidad, para la revisión y aprobación por parte del Supervisor.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Se aprueba presupuesto de la modalidad Internado Vulneracion mediante acta de 20 de enero de 2025 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	
1.5.2) Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido los soportes correspondientes para la expedición del certificado de cumplimiento, acorde con la cláusula séptima.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Cuentas de Cobro Con soportes informe Cualitativo de diciembre del 2025 1. informe de Ingresos y gastos 2.Certificado cupos contratados y efectivamente utilizados de adecuada prestación del servicio Informe de ingresos y gastos 3.Certificado de cumplimiento de pago a Proveedores 4.Certificación emitida por el revisor fiscal 5.Planilla de usuarios 6.Informe de movimientos y transacciones desde el banco a ICBF 7.Extracto o conciliación bancaria 9.Radicado de cuenta de cobro **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Cuentas de Cobro Con soportes informe Cualitativo del Enero del 2025 1. informe de Ingresos y gastos 2.Certificado cupos contratados y efectivamente utilizados de adecuada prestación del servicio Informe de ingresos y gastos 3.Certificado de cumplimiento de pago a Proveedores 4.Certificación emitida por el revisor fiscal 5.Planilla de usuarios 6.Informe de movimientos y transacciones desde el banco a ICBF 7.Extracto o conciliación bancaria 9.Radicado de cuenta de cobro **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 uentas de Cobro Con soportes informe Cualitativo del febrero del 2025 1. informe de Ingresos y gastos 2.Certificado cupos contratados y efectivamente utilizados de adecuada prestación del servicio Informe de ingresos y gastos 3.Certificado de cumplimiento de pago a Proveedores 4.Certificación emitida por el revisor fiscal 5.Planilla de usuarios 6.Informe de movimientos y transacciones desde el banco a ICBF 7.Extracto o conciliación bancaria 9.Radicado de cuenta de cobro	
1.5.3) Presentar informe al finalizar el contrato, el cual contenga como mínimo: registro de cupos contratados y efectivamente atendidos mensualmente, logros y dificultades y aportes recibidos y su utilización.	**N/A**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	**Contrato en ejecución.**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.5.4) Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC- según la directriz que defina el ICBF, con sus soportes debidamente organizados que identifiquen la implementación de las NIIF y de la información actualizada.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta 1. Certificado de estructuración de información, Libro auxiliar de cuenta del gasto del dias 30 y 31 de Diciembre de 2024 . Libro auxiliar de cuenta del gasto del Mes de Diciembre de 2024 Libro auxiliar de cuenta del gasto de los dias 30 y 31 Diciembre de 2024 Visita de supervisio programada para el mes de Diciembre 2024 la fundación para el progreso de la Orinoquía “fundepro”, identificada con NIT. no. 822.002.132-5, lleva a través del software contable ágil la contabilidad del contrato n° 5000-665-2024, a través del centro de costo no. 81, se está aplicando su contabilidad bajo las normas internacionales de información financiera- NIIF, y tiene la información financiera que maneja se encuentra estructurada de acuerdo con el plan único de cuentas – PUC con sus soportes debidamente organizados. Para el Periodo de 30 y 31 diciembre no se presentaron Visitas de Supervision en entidad Ubicacion : CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.4 Informe Financiero mensual de la prestación del servicio Radicados : Enero No. 20245000200003602 Ubicaciòn : En Fisico en el expediente contractual y en el CD financiero # 1, Anexo 1.5.4 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Certificado de estructuración de información, Libro auxiliar de cuenta del gasto del dias 1 a 31 de ENERO de 2025 . Libro auxiliar de cuenta del gasto del Mes de enero de 2025 Libro auxiliar de cuenta del gasto de los dias 1 y 31 de ENERO de 2025la fundación para el progreso de la Orinoquía “fundepro”, identificada con NIT. no. 822.002.132-5, lleva a través del software contable ágil la contabilidad del contrato n° 5000-665-2024, a través del centro de costo no. 81, se está aplicando su contabilidad bajo las normas internacionales de información financiera- NIIF, y tiene la información financiera que maneja se encuentra estructurada de acuerdo con el plan único de cuentas – PUC con sus soportes debidamente organizados. Ubicacion : CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.4 Informe Financiero mensual de la prestación del servicio Ubicaciòn : En Fisico en el expediente contractual y en el CD financiero # 1, Anexo 1.5.4 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Libro auxiliar de cuenta del gasto del Mes de febrero de 2025 Libro auxiliar de cuenta del gasto de los dias 1 y 28 de febrero de 2025 la fundación para el progreso de la Orinoquía “fundepro”, identificada con NIT. no. 822.002.132-5, lleva a través del software contable ágil la contabilidad del contrato n° 5000-665-2024, a través del centro de costo no. 81, se está aplicando su contabilidad bajo las normas internacionales de información financiera- NIIF, y tiene la información financiera que maneja se encuentra estructurada de acuerdo con el plan único de cuentas – PUC con sus soportes debidamente organizados. Ubicacion : CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.4 Informe Financiero mensual de la prestación del servicio Ubicaciòn : En Fisico en el expediente contractual y en el CD financiero # 1, Anexo 1.5.4	
1.5.5) CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2046 DE 2020. El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía “G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales” y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato “F1.G5.ABS- Formato seguimiento Compras Locales” o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 1.Formato de seguimiento Compras locales radicado por el operador. **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 1.Formato de seguimiento Compras locales radicado por el operador.	

1.5.6) De conformidad con lo establecido en al artículo 2.2.1.2. 4..2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta 1.Soporte extrajuicio, carta de desplazado o soporte en el cual indique la condición del talento humano . 2.Soporte de pago del talento humano de cumplimineto de la obligacion Entre su planta de personal y PS cumple con mínimo el 5% de sus trabajadores con sujetos de especial protección constitucional (Madres cabezas de familia), conforme el porcentaje debíamos tener 1 persona; pero en el momento contamos con 2 personas: Nini Johana Morales Castañeda y Kimberly Lugo Toledo. Se adjunta: Declaración juramentada autenticada de Nini Johana Morales Castañeda y Kimberly Lugo Toledo; y soportes de pago de estas mismas personas. Ubicacion : CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.6 Informe Financiero mensual de la prestación del servicio No. 20245000200003572 Ubicaciòn : En Fisico en el expediente contractual y en el CD financiero # 1 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta 1.Soporte extrajuicio, carta de desplazado o soporte en el cual indique la condición del talento humano . 2.Soporte de pago del talento humano de cumplimineto de la obligacion Entre su planta de personal y PS cumple con mínimo el 5% de sus trabajadores con sujetos de especial protección constitucional (Madres cabezas de familia), Ubicacion : CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.6 Informe Financiero mensual de la prestación del servicio **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 .Soporte extrajuicio, carta de desplazado o soporte en el cual indique la condición del talento humano . 2.Soporte de pago del talento humano de cumplimineto de la obligacion Entre su planta de personal y PS cumple con mínimo el 5% de sus trabajadores con sujetos de especial protección constitucional (Madres cabezas de familia), Ubicacion : CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.6 Informe Financiero mensual de la prestación del servicio	
1.5.7) Pagar oportunamente a los proveedores y presentar paz y salvo mensual o de acuerdo con su política de pago.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Ubicacion:En Fsisco en Expediente contractual y en CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.7 2.Dispersiones de pago 3.Si un talento humano renuncia paz y salvo del profesional Ubicacion: CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.7 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Ubicacion:En Fsisco en Expediente contractual y en CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.7 2.Dispersiones de pago 3.Si un talento humano renuncia paz y salvo del profesional Ubicacion: CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.7 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 certificacion del representante legal y Dispersiones de pago	
		DICIEMBRE DE 2024 Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Presenta certificado donde realiza los pagos contra entrega de el, o los productos adquiridos a los pequeños	

1.5.8). Pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar por transferencia bancaria a cuentas de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). Para pagos en efectivo de requiere autorización previa del supervisor.	**SI**	Entrega de el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por FUNDEPRO para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se realiza por transferencia bancaria a cuentas de ahorros o cuentas corrientes. FUNDEPRO no realiza pagos en efectivo a estas personas, por lo tanto no requiere autorización previa del supervisor. Ubicacion: CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.8 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Presenta certificado donde realiza los pagos contra entrega de el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por FUNDEPRO para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se realiza por transferencia bancaria a cuentas de ahorros o cuentas corrientes. FUNDEPRO no realiza pagos en efectivo a estas personas, por lo tanto no requiere autorización previa del supervisor. Ubicacion: CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.8 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Presenta certificado donde realiza los pagos contra entrega de el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones	
1.5.9) Facilitar de manera oportuna e integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato; esta información se debe suministrar completa en el lugar de ejecución del presente contrato y debe estar actualizada, de tal manera que permita verificar la ejecución del recurso de forma mensual, acorde con lo establecido en los documentos y sus respectivos clasificadores de costo según aplique para la modalidad.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta .Aplicativo al instrumento N/A 2.Acta de legalización financiera Informe Financiero mensual de la prestación del servicio Ubicaciòn : En Fisico en el expediente contractual y en el CD financiero # 1, Anexo 1.5.9 Informe Financiero de 30 y 31 Diciembre Radicado 09 de Enero Ubicaciòn : En Fisico en el expediente contractual y en el CD financiero # 1, Anexo 1.5.9 Informe Financiero Radicado de informe del mes de diciembre Informe fiannciero - Informe cualitativo **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 2.Acta de legalización financiera Informe Financiero mensual de la prestación del servicio Ubicaciòn : En Fisico en el expediente contractual y en el CD financiero # 1, Anexo 1.5.9 Informe Financiero de 1 a 31 enero Radicado 07 de **febrero** Ubicaciòn : En Fisico en el expediente contractual y en el CD financiero # 1, Anexo 1.5.9 Informe Financiero Radicado de informe del mes de enero Informe fiannciero - Informe cualitativo	
1.5.10) Contar con la aprobación previa por parte del supervisor del contrato, para realizar traslado de recursos en el informe de presupuesto, ingresos y gastos.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	no se hicieron traslado

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.5.11) Ejecutar durante la vigencia del contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que identifique la compra, entrega y saldos de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta 1. Informe Financiero del mes de ejecucion el Cual contiene : Soporte de gastos Planillas de asistencia Excel de seguimiento saldos actas entrega de dotación actas de acompañamiento de entrega de dotación si aplica Se entrega inventario del Internado donde se evidencia las cantidades de elementos que hay y la pertenencia (FUNDEPRO o ICBF). Informe financiero Ubicacion: CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.11 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 1. Informe Financiero del mes de ejecucion el Cual contiene : Soporte de gastos Planillas de asistencia Excel de seguimiento saldos actas entrega de dotación Se entrega inventario del Internado donde se evidencia las cantidades de elementos que hay y la pertenencia (FUNDEPRO o ICBF). Informe financiero Ubicacion: CD FINANCIERO # 1 Anexo 1.5.11 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Soporte de gastos Planillas de asistencia Excel de seguimiento saldos actas entrega de dotación	
1.5.12) Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estos a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Soportes contables que evidencien los pagos de las obligaciones adquiridas por el operador en los tiempos que se hayan pactado para ello. **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Soportes contables que evidencien los pagos de las obligaciones adquiridas por el operador en los tiempos que se hayan pactado para ello. **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 oportes contables que evidencien los pagos de las obligaciones adquiridas por el operador en los tiempos que se hayan pactado para ello	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.5.13) Llevar la contabilidad por centro de costos, de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta certificación expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal en donde consta que lleva la contabilidad por centro de costos **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 certificación expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal en donde consta que lleva la contabilidad por centro de costos **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025	
1.5.14) Reintegrar los recursos aportados, no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón de la ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegase a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato. PARÁGRAFO: Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato.	**N/A**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	**No, hay por el momento reintegros por el contrato de aportes.**
1.5.15) Presentar la información contable al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea notificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3944 de 2022.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Certificacion Contable por parte del Operador - Instrumento de supervsion cuando aplique 2. Certificación bancaria que identifique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de aporte en la regional donde se presta el servicio (cuando aplique). 3. Certificación bancaria de la cuenta. Certificado de cuenta MAestra Por solicitud del Supervision . **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 Certificacion Contable por parte del Operador - Instrumento de supervsion 2. Certificación bancaria que identifique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de aporte en la regional donde se presta el servicio 3. Certificación bancaria de la cuenta. Certificado de cuenta MAestra Por solicitud del Supervision . **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 Certificacion Contable por parte del Operador - Instrumento de supervsion, Certificación bancaria de la cuenta.	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.7. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA POR EL CONTRATISTA (EN CASO DE QUE APLIQUEN):			

1.7.1) Suscribir acta de recibo y de entrega de los bienes muebles entregados por el ICBF al inicio y al final de la vigencia del presente contrato y adquiridos durante la ejecución del mismo con la respectiva relación de inventarios, bienes que quedaran bajo su custodia, serán su responsabilidad y deberán ser devueltos una vez se dé por terminado el contrato. Así mismo, se deberán actualizar y reportara la supervisión de contrato, con una periodicidad cuatrimestral las novedades presentadas en el inventario, siendo el supervisor responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Base de datos con relación de la dotación con la que cuenta el internado corresponde a recursos propios y del ICBF ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual - Anexo 1.7.1. certificación expedida por el representante legal en donde hace constar que la dotación con la que cuenta el internado corresponde a recursos propios. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones dotación adquirida Subcarpeta 1.7.1 Anexo 1.7.1. Inventario internado (2 soporte documental) **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Certificación de recibido de dotación de dormitorio, base de datos con relación de la dotación con la que cuenta el internado corresponde a recursos propios y del ICBF. Ubicación: CD 1 Carpeta 1 Obligaciones dotación adquirida Subcarpeta 1.7.1 Anexo 1.7.1. Inventario internado (2 soporte documental)	
1.7.2) Informar de manera inmediata al supervisor, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de las correspondientes facturas y demás soportes que apliquen.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta relación de dotación a cargo del internado Ubicación: En fisica dentro del expediente contractual **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 relación de dotación a cargo del internado Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Informe financiero cualitativo financiero del operador Ubicación: En fisica dentro del expediente contractual **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 informe financiero cualitativo financiero del operador relación de dotación a cargo del internado Ubicación: En física dentro del expediente contractual	
1.7.3) Si una vez se reciba la dotación por parte del contratista responsable de los bienes, en la verificación inicial encuentra inconsistencias, al confrontar la relación o acta de bienes que tiene a cargo contra el inventario físico realizado respecto de los bienes que le han sido suministrados para su servicio, comunicará por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo al servidor público encargado del control de inventarios -responsable de almacén- sobre las diferencias detectadas -faltantes y sobrantes- para que efectúe las verificaciones y correcciones si a ello hubiere lugar	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta En el mes de diciembre no se entregó dotación a la institución, por tanto se presentaron estas situaciones ni se recibió reporte **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Físico dentro del expediente contractual En el mes de enero no se entregó dotación a la institución, por tanto se presentaron estas situaciones ni se recibió reporte **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Relación de dotación adquirida, facturas de la dotación adquirida, actas de entrega de la dotación de dormitorio	
1.7.4) Utilizar los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual nforme mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000019242 del 7 de febrero de 2025 2. Acta de legalización financiera enero de fecha 29/01/2025 3. Informe Cualitativo enero UBICACIÓN: Documenos fisícos expediente contractual y CD FINANCIERO: Anexo 1.5.2. Certificacion expedida por la representante legal	

		Certificación expedida por la representante legal **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 certificación del represente legal donde se compromete a utilizar los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado	
1.7.5) Responder por cualquier deterioro de los bienes muebles devolutivos, que no provenga del desgaste natural o que provenga del uso no autorizado por el ICBF.	**n/a**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta n/a **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual n/a **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 n/a	no se presento este tipo de situaciones

1.7.6) Emplear la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.	SI	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta inventario de los elementos de dotación y certificado firmado por el representante legal en el que conste que tomó las medidas necesarias para garantizar la conservación de los bienes recibidos o adquiridos **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual inventario de los elementos de dotación y certificado firmado por el representante legal en el que conste que tomó las medidas necesarias para garantizar la conservación de los bienes recibidos o adquiridos **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 inventario de los elementos de dotación y certificado firmado por el representante legal en el que conste que tomó las medidas necesarias para garantizar la conservación de los bienes recibidos o adquiridos	
1.7.7) Efectuar las reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta No se ha recibido reporte o solicitudes de reparaciones y mantenimientos para la conservacion de muebles entregados por ICBF ni se han adquirido durante la ejecucion del contrato de aporte **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual No se ha recibido reporte o solicitudes de reparaciones y mantenimientos para la conservacion de muebles entregados por ICBF ni se han adquirido durante la ejecucion del contrato de aporte **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 No se ha recibido reporte o solicitudes de reparaciones y mantenimientos para la conservacion de muebles entregados por ICBF ni se han adquirido durante la ejecucion del contrato de aporte	
1.7.8) Vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato, evitando que sean perturbados por terceros. En caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia, dar aviso al ICBF en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho.	**N/A**	DICIEMBRE DE 2024 Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 certificado expedido por el representante legal en el que conste que toma las medidas necesarias para vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato. Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta ENERO - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 certificado expedido por el representante legal en el que conste que toma las medidas necesarias para vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato Ubicación: Físico dentro del expediente contractual FEBRERO - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	No se presentaron este tipo de situaciones

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.7.9) Llevar la contabilidad de los bienes muebles por centro de costos, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico - y documentos administrativos vigentes que rijan para el programa, en los casos que aplique.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Informe financiero cualitativo financiero del operador Certificación del representante legal en la que se hace constar que la contabilidad es aplicada bajo las normas internacionales de información financiera NIFF Ubicación: En fisica dentro del expediente contractual _Certificado Ubicación: CD2 Anexo 1.7.9 **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual Informe financiero cualitativo financiero del operador Certificación del representante legal en la que se hace constar que la contabilidad es aplicada bajo las normas internacionales de información financiera NIFF Ubicación: En fisica dentro del expediente contractual _Certificado Ubicación: CD2 Anexo 1.7.9 **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 Certificación del representante legal en la que se hace constar que la contabilidad es aplicada bajo las normas internacionales de información financiera NIFF	
1.7.10) Informar al supervisor del contrato la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	**n/a**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	no se presentaron siniestros
1.7.11) Elaborar en coordinación con el delegado del ICBF el inventario de los elementos de dotación que sean adquiridos y entregados con recursos del ICBF, y entregarlo al supervisor del contrato para el respectivo procedimiento de ingreso y egreso de bienes que establezca el ICBF.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta inventario de los elementos de dotación **ENERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual **FEBRERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 relación de dotación adquirida en el mes de febrero, facturas de compra, actas de entrega a beneficiarias	
1.7.12) Restituir mediante acta a la persona natural o jurídica que determine el ICBF a la terminación del contrato, los bienes muebles devolutivos adquiridos con recursos del ICBF, según inventario inicial, salvo que al terminar el contrato los bienes hayan cumplido su vida útil y no puedan ser utilizados para el servicio. En este caso, se procederá conforme con lo establecido en el anexo técnico respectivo dado por el ICBF.	**n/a**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta N/A **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 20255040000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	contrato en ejecución.
		DICIEMBRE DE 2024	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.7.13) Relacionar en acta, tanto al inicio como al final del contrato, los elementos propiedad del CONTRATISTA y puestos a disposición de las unidades de servicios, incluidos en el plan de trabajo.	**N/A**	Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta Informe financiero cualitativo financiero del operador, acta de elementos propiedad del CONTRATISTA **ENERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual N/A **FEBRERO** **-** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	Solo se debe relacionar acta, al inicio y al final del contrato
1.7.14) Garantizar en caso de traslado o cierre de las unidades de servicio, que los elementos de dotación propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva unidad, mediante acta de entrega, en presencia del supervisor del contrato, representante legal del contratista y del almacenista de la Regional cuando aplique.	**N/A**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta No se recibio reporte de traslados o cierre de unidades de servicio **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual No se recibio reporte de traslados o cierre de unidad de servicio **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 N/A	No se recibio reporte de traslados o cierre de unidad de servicio
1.7.15) Entregar al supervisor del contrato, la relación de actas de entrega a cada unidad de servicio, en la que se especifiquen los elementos entregados, la referencia, marca, serial, modelo-en los casos que aplique-, la cantidad y el estado en que se reciben. PARÁGRAFO PRIMERO. La EAS serán responsables en los siguientes eventos: a). Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución a la finalización del contrato, harán incurrir al Contratista en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta No se reportaro situaciones respecto a esta clausula contractual **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual No se reportaro situaciones respecto a esta clausula contractual **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 No se reportaro situaciones respecto a esta clausula contractual	
1.7.16) Baja de bienes muebles, se da cuando los elementos se encuentren totalmente inservibles o cuando existan bienes que contengan elementos o compuestos peligrosos, que si bien no generan problema durante su uso, pero se convierten en un peligro cuando se liberan al medio ambiente y que además presentan alto grado de deterioro, o que ya no son útiles para la entidad por estar en estado de inservibles, el supervisor de contrato deberá solicitar el inventario -responsable de almacén y en articulación con el CONTRATISTA clasificará el listado de bienes según su estado en deterioro, obsolescencia, inservibles o reubicación, (sólo aplica para los bienes devolutivos) y mediante correo electrónico lo remitirá al responsable de almacén para que realice las gestiones correspondientes. Para los bienes clasificados como de CONSUMO se levantará un acta firmada por el supervisor y el CONTRATISTA o delegado, y desde la Unidad de Servicio se realizará la baja de bienes muebles, el CONTRATISTA deberá atender los preceptos constitucionales, legales, reglamentarios, así como las metas de la Política Ambiental del ICBF para prevenir, mitigar y compensar los impactos que causen o puedan causar daño al medio ambiente y/o a la salud humana; para el tratamiento de baja de los bienes , estos se deberán entregar a las empresas autorizadas por la autoridad ambiental competente, para que den destinación final según las normas ambientales existentes, con el fin de que se prevengan y reduzcan los impactos ambientales.	**SI**	**DICIEMBRE DE 2024** Informe mensual de la prestación del servicio No. 3572 de fecha 09 de enero de 2025 Ubicación: Física dentro del expediente contractual de la Regional Meta No se ha recibido reporte de baja de bienes muebles en el mes **ENERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 febrero de 2025 Ubicación: Fisico dentro del expediente contractual No se ha recibido reporte de baja de bienes muebles en el mes **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 se levanta acta de baja de bienes de consumo	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.8. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (EN CASO DE QUE APLIQUEN):			

1.8.1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a los adolescentes y jóvenes hombres y mujeres beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN

1.8.6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 2025504000000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.7.Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, en caso de que aplique.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 2025504000000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.8.Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 2025504000000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 2025504000000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.8.10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN
1.8.13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	**N/A**	**DICIEMBRE** Certificacion de fecha 31 de diciembre de 2024, firmada por la Representante Legal, ubicada cd subcarpeta obligaciones relacionadas con alimento de alto valor nutricional, subcarpeta 1.8.1 **ENERO** Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 19242 del 07 de FEBRERO de 2025 N/A Ubicación: N/A **FEBRERO** - Informe mensual de Prestación del Servicio Radicado N° 202550400000037652 del 7 MARZO de 2025 MARZO de 2025 N/A Ubicación: N/A	Para este contrato no se contempla la entrega de AAVN

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 03/25/2025

ROWIG ENRIQUE DE LA CRUZ DE LA HOZ
Cargo Supervisor

Victor Alfonso Pena Baquero
Contratista Apoyo finanicero

YESSICA PAOLA CODOBA REYES
Cargo Revisor Técnico

Miguel Ivan Aguirre Prieto
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012